

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, domingo, 14 de Abril de 1872.

Núm. 823.

LA IDEA FEDERAL EN FRANCIA.

La idea federal vá abriéndose paso en la centralizada y unitarista Francia. Mr. Edmundo Chaudiere acaba de publicar un proyecto completo de constitucion republicana bajo este titulo: *Confederacion francesa, nueva forma de gobierno*. El autor se declara federalista y de las doctrinas que espone en su obra desprende la autonomia de las provincias naturales de Francia, y toda una nueva organizacion de las fuerzas y poderes públicos.

Hace un año, cuando la proclamacion de la Comuna ó Municipalidad autónoma en Paris y las discusiones sobre las leyes de municipios y provincias en la Asamblea de Versalles, la idea de República federal manifestóse con alguna viveza en Francia. En 1793 y 94 habia sucedido una cosa idéntica. Entonces la adhesion hipócrita de los monárquicos lanzó sobre ella cierto descrédito; en abril y mayo de 1871 hicieron lo mismo las arbitrariedades y desconciertos de la mayoría de los comuneros.

Esta circunstancia no ha arredrado á M. Chaudiere como no arredró un año atrás á Gustavo Chaudey para proclamar la idea federativa en la misma Meca del unitarismo, Paris.

Cuando Proudhon en 1862 invocó el federalismo y su aplicacion á la Francia, tuvo contra sí á los republicanos de aquella nacion y á muchos de otras naciones, inclusa la nuestra. En 1793 y 94 los realistas habian desacreditado la idea de república federal francesa, adhiriéndose á ella con el maquiavélico fin de cerrar á la República el unico camino de salud, la federacion, y de no dejarle otro que el de la Unidad, en el cual, por la naturaleza monárquica de este principio, debia hallar la muerte á manos de la dictadura primero y de la monarquía orleanista ó borbónica despues (la monarquía napoleónica no era de prever aun en 1794.) Los girondinos, los republicanos federales franceses de aquella época, tambien contribuyeron al descrédito de la idea federal en Francia mostrándose parciales en favor de la clase media contra el cuarto Estado, y procla-

mando la aplicacion inmediata de su ideal politico cuando la coalicion extranjera amenazaba al par á la Francia con la desmembracion y la reparticion, á la República con la muerte, y cuando habia regiones dispuestas á dar entrada al extranjero por espíritu clerical y monárquico.

Necesitábase una firmeza de carácter y una independencia de juicio como tenia Proudhon para defender la tesis de la República federal en Francia, despues del descrédito que sobre ella cayera sesenta y ocho años antes, y de haber echado la unidad y el centralismo tan honradas raices en la opinion.

Durante el reinado de Napoleon tercero la represion de la prensa y la defensa de las libertades individuales mas indispensables y pequeñas, disputadas por el gobierno á los ciudadanos, y durante la guerra la defensa nacional, no permitieron discutir ampliamente la tesis de la confederacion francesa. Finida la guerra comenzó á tratarse de este punto. M. Darrieu, entre otros publicistas, se declaró por la República federal en una carta á M. Thiers; por cierto que en un artículo publicado en marzo del pasado año, protestamos hasta con dureza contra unas frases de dicho escrito, en las cuales se manifestaba la idea de anexionar la Suiza y alguna otra nacion pequeña á la federacion francesa, como á esta, cual la Norte alemana debiese servir de pretexto á la anexion.

Dos amigos personales y políticos de Proudhon, Gustavo Chaudey y Enrique Cernuschi, sostuvieron tambien la idea de la República federal francesa en las columnas del periódico de Paris *Le Siecle*. Cuando la proclamacion de la Comuna, continuaron defendiéndose contra el espíritu centralista del gobierno de Versalles y contra el espíritu utópico y confuso, ó hegemónico de los comuneros parisienses. Contra los meros descentralizadores administrativos, Chaudey y Cernuschi les demostraba la insuficiencia é inestabilidad de esta descentralizacion á medias. Contra la ereccion de las miles de municipalidades de Francia en Estados federados, oponian la comparacion exacta del inmenso

árbol formado por millares de hojas pegadas á un solo tronco indeciso, sin ramo alguno, y demostraban que solo era inmediatamente practicable la agrupacion de los municipios ó comunas por provincias naturales, con el grado máximo de autonomia municipal compatible con la ereccion de estas en Estados federados. Admitian que Paris constituyese por sí solo uno de estos, y bajo el sistema unitario, un departamento. Despues de la prision de Chaudey por los energúmenos de la Comuna y de no correr la direccion del periódico á cargo de Cernuschi, *Le Siecle* ya no sostuvo la idea federativa.

En provincias aparecieron algunos periódicos sosteniéndolas; anteriormente, ya durante la guerra, la Liga del Mediodía obedecia en gran parte á este ideal. «Si la Galia franca cede ante los germanos, decía, la Galia romana independiente les resistirá y será la cuna de una nueva Francia.»

En Febrero M. Bourderon habia dirigido á la Asamblea apenas congregada una carta en favor del sistema republicano federativo, acompañando un cuadro de la agrupacion de los actuales departamentos ó provincias artificiales en Estados federados. Un publicista de nota en unas cartas tituladas *El compromiso del buen hombre Franchlin* (principios de mayo 1871) se declaraba en idéntico sentido.

Los horrores finales de la Comuna de Paris y la reaccion no menos horrorosa á que dieron pretexto, sofocaron la manifestacion de este movimiento. Luego cien cuestiones pequeñas, como los equilibrios de M. Thiers, los manejos de las fracciones monárquicas y de los pretendientes, etc., la gran cuestion de los impuestos y otras han impedido que se reprodujese antes dicha manifestacion. Pero renace segun lo patentiza la obra que ha motivado las precedentes líneas, y de ella nos iremos ocupando á medida que se produzca. (*La Independencia*.)

Noticias Generales.

Del Diario de Barcelona:

Madrid 9 (8-50 m.)

Han sido proclamados los siguientes

diputados adictos: Señores Santa Cruz, Chico de Guzman, Pagaro, Gisbert, Arrenal, Alonso Colmenares, Alegre, Martino, Iraozo, Guijarro, De Pedro, Ruiz, Font, Curiel, Gullon, Sagasta, Brau, Ferrer, Santiago, Muñiz, Gabio, Laguna, Bayona, Quiroga, Merelles, Armesto, Perez, Bugallal, Maciá, Alau, Castór, Garcia, Feijóo, Abeleira, Quintana, Sagasta, Ayuso, Mariño, Cadenas, Bas, Carbó, Cazorro, Capdepon, Albareda, Cruzada, Amat, Federico Bas, Castroserna, Angulo, Colmenares, Lomas, Cagigas, Guadix, Ratés, Llorente, Reig, Pons, Sabater, Malquer, Ferratges, Balaguer, Madorell, Gomis, Corbera, O'Donnell y Gamazo.

Han sido proclamados los siguientes diputados de oposicion:

Alegre, Caneja, Ruiz Gomez, Miguel, Campo Sagrado, Navarro, Arriola, Monteseinos, Montero, Guijarro, Zorrilla (D. Francisco), Gonzalez, Moncasi, Garcia Lopez, Sopena, Blany, Castelar, Sanz, Fábregas, Figueras, Boet, Pi y Margall, Soler, Puigjaner, Martí, Muro, Miranda y Pimartell.

Faltan datos de los demás distritos.

Madrid 9 (11-30 m.)

La Gaceta publica los decretos admitiendo la dimision que ha presentado el general Rey del cargo de ministro de la Guerra y nombrando en su reemplazo al general Zavala.

El gobernador civil de Gerona telegrafia lo siguiente con fecha del 8 á las dos de la madrugada: «Los carlistas están en plena insurreccion. Las personas adictas al gobierno llegan de diferentes pueblos huyendo de los carlistas. Se han tomado las medidas oportunas.»

A las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche se ha restablecido la comunicacion directa con el Gobernador, el cual dice que, enterado anticipadamente de lo que se preparaba por noticias fidedignas y una circular reservada de D. Carlos que habia llegado á sus manos, avisó á los voluntarios de la Libertad de Caldas y otros puntos principales para que estuvieran alerta y evitaran una sorpresa. Por la tarde se supo que habia gente armada reunida entre Vidreras y Caldas, la cual cortó el telégrafo, y que se reclutaba gente reuniéndose los carlistas bajo las órdenes unos de Vidal y Lobateras y otros de Mallorca.

Los carlistas de Figueras se reunian en Villafant aunque dispersándose poco despues. El comandante de la guardia civil de La Bisbal anunció un levantamiento inminente.

En vista de estas noticias, el gobernador dispuso la salida de tres columnas, lo cual se efectuó al amanecer, sin que

hasta ahora se tenga noticia de mas encuentro que el ataque de una partida contra la guardia civil esta mañana cerca de Llabidas, huyendo los agresores ante el arrojo de la guardia civil y cayendo cuatro de ellos prisioneros. La capital esta tranquila, y reina el mejor espíritu entre la tropa, los paisanos y los voluntarios.

En vista de las pocas noticias de hoy se cree que el movimiento no tiene la importancia que en un principio se sospechaba.

Madrid 9 (11-30 m.)

La Gaceta publica los siguientes telegramas:

Gerona, á las doce de la noche.—Los últimos partes de las columnas volantes anuncian que los sublevados se han dispersado al ver la activa persecucion y la indiferencia de los habitantes de la provincia.

Lérida.—El gobernador civil ha salido para las Borjas, donde queda restablecido el orden que se habia alterado con motivo del escrutinio general.

Soria, á las 7 y 38 minutos de la noche.—En Agreda, los carlistas capitaneados por algunos curas, han asaltado trabuco en mano la Casa del Ayuntamiento y se han apoderado de las actas de las elecciones. El alcalde ha consentido el atropello á pesar de haberse concentrado ya en dicho punto la guardia civil. Se ignora si se ha verificado el escrutinio y ha sido proclamado el diputado.

Orense 9, á las dos de la madrugada.—Las oposiciones han apedreado varias casas, entre ellas la del diputado electo. Al dirigirse el gobernador civil al sitio del tumulto su hermano que le acompañaba ha sido herido de un tiro. Los vigilantes han perseguido a los agresores y han logrado prender a dos. La guardia civil y alguna fuerza del regimiento de Cuenca han logrado despejar las calles quedando sofocado el tumulto. La tranquilidad es completa, y se han tomado disposiciones para que no vuelva á alterarse.

Madrid 9 (11-30 m.)

La Gaceta publica los siguientes telegramas:

Valencia 8, á las seis de la tarde.—Una partida de treinta hombres ha atacado á la guardia civil en Torrente. El jefe de la patrulla perseguía á la partida auxiliado de fuerza de guardias civiles. Se han tomado las medidas oportunas.

En Sueca la junta de escrutinio ha cometido, según los ministeriales, una gran arbitrariedad proclamando diputado al señor Peris y Valero. El delegado del gobierno ha formado expediente sobre las ilegalidades cometidas. Parece que la junta ha eliminado los votos de cinco colegios y computado los votos de las urnas con certificaciones de origen desconocido.

París 9.

Berlin 8.—Se ha verificado la aper-

tura del Reichstag.

El príncipe de Bismark ha leído el discurso del Trono en el cual se anuncian varios proyectos de ley, y se dice que el Reichstag votará el tratado postal firmado el 2 de marzo con Portugal y el convenio postal con Francia. En dicho discurso se añade que la nueva organización de Alsacia-Lorena sigue una marcha favorable, que las bases de la administración de Alemania se hallan establecidas y que el 1.º de abril se inauguró la universidad de Estrasburgo. Los resultados del primer año del imperio alemán establecido, dice el discurso del Trono, son muy satisfactorios; la política del Emperador ha conseguido inspirar á todos los gobiernos extranjeros la confianza de que Alemania proporciona con su union no solo protección para la patria sino tambien una poderosa garantía para los países de Europa.

CRÓNICA LOCAL.

Por parte telegráfico se sabe que el doctor en medicina y en letras, nuestro particular amigo ciudadano José M.ª Guardia, ha llegado felizmente á Paris el jueves último á las seis de la tarde.

Segun está anunciado, la sociedad «Artística» dará esta noche su novena función dramática, que, como las anteriores, promete verse muy favorecida.

No podemos menos de agradecer á los jóvenes aficionados que tan agradables pasatiempos proporcionan al público de esta ciudad, por un precio el mas económico.

CLUB REPUBLICANO Federal Mahonés.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 11 de abril 1872.—El presidente, Rafael Bisbal.

CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.

Se convoca junta general para el el lunes 15 por la noche, al objeto que está de manifiesto en el salon de sesiones.—Mahon 11 abril de 1872.—P. A. de la J. D.—Miguel Pons, Srio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

Ciudadela 10 abril de 1872.

C. director de EL MENORQUIN:

Estimado amigo: Por fin el partido republicano ha triunfado contra la influencia oficial derrotando al candidato ministerial; por fin hemos vencido los descamisados los cuatro peludos, como nos llaman en esta.

En las anteriores elecciones de dipu-

tados á Cortes Ciudadela pudo prestar cincuenta y seis votos al candidato republicano; docientos veinte y siete sufragios ha alcanzado en las presentes. Esta cifra responde muy alto en nuestro favor contra los hombres necesarios de la Revolucion de Setiembre, contra los políticos cuyo liberalismo oscila a merced de todas las situaciones ministeriales.

Todos los dias alcanzamos nuevos adeptos, se duplican nuestras filas: cuyo favorable movimiento nos hace esperar que, siguiendo retraido el partido conservador, como parece estarlo para toda clase de eleccion, podremos presentar batalla en las primeras elecciones municipales que se verifiquen.

La eleccion de compromisarios en esta dió el siguiente resultado:

Juan L. Oliver, M. 103 votos.

Juan Triay Maurant, M. 96.

Antonio Florit y Camps, R. 89.

Francisco Amengual y Pons, R. 89.

En Ferrerías, según parece, eligieron para compromisario á D. Lorenzo Torres y Catalá vecino de Palma, cuyo cargo no podrá desempeñar por no ser elector de aquella villa, y de consiguiente no elegible.

El último domingo en celebridad del triunfo alcanzado, el club federal Ciudadelano dió un baile en el salon del local que ocupa que fué muy concurrido y animado reinando entre los socios la mayor armonía, en cuya reunion fué victoreado nuestro diputado.

Sin mas por hoy como siempre afectísimo amigo.—Su Corresponsal.

CULTO CATORCICO.

Santo de hoy.

San Pedro Gonzales Telmo, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen del Refugio.

Santo de mañana.

Santas Basilisa y Anastasia mártires y San Juan Carbonero.

CULTO EVANGELICO.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia, 3, habrá hoy culto de 11 á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
11	763.2	15.8	11.5	77		9
12	764.3	16.	11.	74		10

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 11.—N. fresco.—6.

Dia 12.—E. » —4.

El Imparcial, La Época, la Igualdad y El Telégrafo dicen lo siguiente:

«ACEITE DE BELLOTAS.

INVENCIÓN DEL SR. L. DE BREA Y MORENO.

Entre los adelantos mas grandes del presente siglo, entre las invenciones mas prodigiosas de la ciencia médica, figura en primer término el *Acete de Bellotas* con savia de coco ecuatorial, verdadera panacea para toda clase de enfermedades, pues su bondad se estiende á las de la piel del cráneo é irritacion del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, u-agre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oidos, vicio verminoso, y para las heridas de cualquier género que sean. Es un verdadero balsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos. Puede reemplazar tambien con ventajas al acete de hígado de bacalao y rábano yodado, en las escrófulas y raquitismo. —Los homeópatas mas ilustres y los periódicos mas autorizados han aplaudido incesantemente los beneficios de la invencion del Sr. Brea, y á esto sin duda se debe la universal reputacion de aquel y el favor inmenso que el público le ha dispensado. Por eso omitimos todo elogio que seria pálido ante la realidad. Lo bueno, no ha menester de recomendacion ninguna; ello solo se abre paso á través de preocupaciones ó de apasionados ataques. Si nuestros lectores no conocen el producto del Sr. Brea, úsenlo y de seguro que bendecirán á su ilustre autor.»

Véase el anuncio. 14

Solucion al geroglífico inserto el domingo anterior.

Los Levitas fueron Levitas sin levita.

Geroglífico.



TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 12 (5.15 tarde).

Mahon 12 (7.45 noche).

Segun La Iberia, los carlistas han suspendido su alzamiento por breve tiempo, diciendo que darán la señal de combate en las provincias Vascongadas.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 27.20.

FABRA.



BOLETIN DE ANUNCIOS.**Alcaldía popular de Mahon.**

A fin de proceder á nuevo sorteo para la eleccion de ocho vocales asociados en remplazo de igual número que han dimitido dicho cargo por asistirles exencion legal, y les ha sido admitido por el Ayuntamiento, se reunirá dicha corporacion el miércoles próximo día 17 del actual en sesion extraordinaria al objeto indicado anunciándose á toque de campana con una hora de anticipacion segun está prevenido.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes.
Mahon 13 abril de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 3

Alcaldía popular de Mahon.

Considerando el Ayuntamiento de mi presidencia que una sesion semanal basta para despachar los negocios del municipio, en sesion del día de ayer acordó suprimir la que se celebra todos los viernes á las ocho de la noche.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 13 Abril 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 3

PARA ALQUILAR

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.
Informarán en la misma calle n.º 62.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamantar.

REUMATISMO**CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.**

CALLE DE LAS TRES CRUCES, 1, PRINCIPAL, MADRID.



Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capillar.

Hoy podemos esponer una importantísima y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeloch y Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas, en ayunas, una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel, cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque ademas cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C.º, Muralla, 10.—A. Grampera y C.º, Obispo 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquia), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.º.—Hong-Kong (China), Dr. Kubnel.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor, que las aguas de Panticosa, de Urberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses: en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Mahon, Botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.



M. DE C.



APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del **CARBÓN DE BELLOC** para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, *causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.*

El **CARBÓN DE BELLOC** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Gastralgia. --- Dispepsias. --- Pirosis. --- Agruras. --- Digestiones difíciles. --- Estreñimientos. --- Dolores de vientre. --- Cólicos. --- Diarrea. --- Disenteria. --- Colerina.

MANERA DE EMPLEARLE.—El **CARBÓN DE BELLOC** se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El polvo se deja sentir casi siempre desde as primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de **L. FRÈRE, 14, rue Jacob.**

En la calle de Cifuentes n.º 49 hay muebles de varias clases para vender, á precios muy arreglados.

Club Republicano Federal Mahonés.

Este Club invita á todos sus correligionarios que deseen suscribirse á la funcion dramática y baile de sociedad que tendrá lugar el domingo 14 del actual, pueden pasar á suscribirse al mismo, bajo las condiciones que están de manifiesto en el mismo local.

Precios de la suscrieion.

Suscripcion con una entrada de caballero y dos de señora, 25 centimos.

Suscripcion personal, 15 id.—Entradas sueltas para señoras, 6 id. Mahon 12 abril 1871.—El Presidente, Rafael Bisbal.

TEATRO.

LA ARTÍSTICA. --- Sociedad dramática.

Esta sociedad dará el domingo dia 14 del actual su novena funcion dramática. La suscripcion queda abierta en el despacho del Teatro de esta ciudad, y en el Club republicano federal de Mahon para los afiliados al mismo, en cuyos puntos existen las condiciones.

El sorteo de los palcos se celebrará el dia 14 á medio dia.

Mahon 12 Abril de 1872.—El Presidente, Pablo Fábregues.

Nota.—Para la mayor facilidad y evitar abusos y entorpecimientos en la entrada, se suplica á los concurrentes al teatro den cada uno su tarjeta de invitacion con su propia mano á los porteros. Al propio tiempo se participa á los Sres. Suscritores á la funcion, que en el despacho del Teatro habrá de resguardo tarjetas para señoras y niños, que se podrán obtener abonándose por cada una un real vellon.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Sebastian n.º 9, que forma esquina con la de Santa Teresa n.º 29. Informarán en la misma.

MAHON 1872.—Tip. de Fábregues hermanos. Castillo 58.

